INFORME FINAL DE SUPERVISOR PARA LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO NO.	2478 -2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CELULARES TIPO SMARTHPHONE Y SERVICIO DE PLAN DE DATOS DE TELEFONIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y APOYO A LA POLICIA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE SOACHA.
CONTRATISTA:	**INSURANCE & CAPITAL LTDA**
CÉDULA:	NIT 900.770.867-6
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO:	04 de diciembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio del 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$ 35.487.195

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO	FECHA	VALOR	CONCEPTO
5711	06/11/2025	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS **($24.287.195)** M/CTE.	
7205	31/12/2025	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **($11.200.000)** M/CTE.	

INFORME DE SUPERVICIÓN

Supervisor:	Germán Iván Romero Sanabria
Cargo:	Director
Acta de Designación:	Resolución No 1604 y acta de posesión No 0021 de 3 de junio del 2026.
Fecha de Designación :	3 de Junio del 2026

GESTIÓN DE PAGOS Y DESEMBOLSOS

Primer desembolso (68,44%): $**24.287.195** correspondiente a enero de 2026.
Segundo desembolso (18,13 %): $**6.435.920** correspondiente a de Mayo 2026.

Se informa que la fecha límite para la entrega de la última cuenta de cobro correspondía al mes de junio de 2026. se evidencia documento, oficio o correo que permita establecer si se solicitó a la contratista la presentación de dicha cuenta.

Documentos requeridos para radicar la cuenta en junio de 2026:

- Informe técnico y financiero final (100% de ejecución).
- Análisis de conflicto y alternativas de solución.
- Productos finales entregables.

BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato: $24.287.195.
Valor adicionado: $11.200.000.
Valor total del contrato: $35.487.195
Valor ejecutado y pagado: $30.723.115
Valor pendiente pagar al contratista: $1.287.184
Valor no ejecutado: $3.476.896

PÓLIZA DE GARANTÍA

Entidad aseguradora	Número de póliza	Tomador	Beneficiario	Amparo	Valor del amparo	Vigencia
SURA	4390308	CAPITAL DE SEGUROS LTDA.	MUNICIPIO DE SOACHA	Cumplimiento del contrato	$2.428.720 COP	4 de junio de 2026, 11:59 p. m.
				Calidad del servicio	$2.428.720 COP	4 de junio de 2026, 11:59 p. m
				Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$4.857.439 COP	4 de junio de 2027, 11:59 p. m
				Cumplimiento del contrato	$3.548.720 COP	30 de diciembre de 2026, 11:59 p. m.
				Calidad del servicio	$3.548.720 COP	30 de diciembre de 2026 11:59 p. m.
				Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$7.097.439 COP	30 de junio de 2027, 11:59 p. m

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Con fundamento en la documentación que reposa en el expediente contractual y en los soportes de ejecución revisados por la supervisión, se verificó el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 2478 de 2025, cuyo objeto consistió en la adquisición de equipos celulares tipo smartphone y la prestación del servicio de plan de datos de telefonía para el fortalecimiento de la seguridad y apoyo a la Policía Metropolitana de Soacha.

Durante la ejecución del contrato se evidenció la entrega de los equipos, la prestación del servicio contratado y la constitución de las garantías exigidas, así como la documentación necesaria para el trámite de los pagos efectuados. En consecuencia, la supervisión considera que el contrato fue ejecutado conforme a las condiciones pactadas, sin evidenciar incumplimientos que impidieran el logro del objeto contractual.

OBLIGACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó que el contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema Integral de Seguridad Social y, cuando hubo lugar, los aportes parafiscales, mediante los soportes correspondientes allegados para el trámite de los pagos efectuados durante la ejecución contractual.

La documentación revisada permite concluir que el contratista dio cumplimiento a las obligaciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables para la ejecución del contrato

INFORMACIÓN EN SECOP

El expediente cuenta con documentos de vinculación, verificación y ejecución.

DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

Vinculación y requisitos:
- Cédula.
- RUT.
- Certificación bancaria.
- Hoja de vida SIGEP y aprobación.
- Certificados de estudios.
- Afiliación a salud, pensión y ARL.
- Examen ocupacional.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.
- Declaración de bienes y rentas e inhabilidades.

- Contractuales y administrativos
- Contrato.
- Acta de inicio.
- Designación de supervisión.
- CRP
- CE 393 Y 394 DE 2026.

Garantías:
• Póliza No. 4390308 y comprobante.

Ejecución:
• Actas 1
• Informes de actividades y de supervisión.

Pagos:
• Cuentas de cobro 1, con sus soportes.

OBSERVACIONES Y NOTAS ACLARATORIAS

Del análisis del expediente contractual se evidenció que reposan los documentos correspondientes a la etapa precontractual, contractual y de ejecución, incluyendo el contrato, acta de inicio, designación de supervisión, certificados presupuestales, garantías, informes de supervisión, cuentas de cobro y demás soportes requeridos para la ejecución.

Así mismo, se verificó la constitución de la póliza de cumplimiento No. 4390308 expedida por SURA, con sus respectivos amparos y vigencias, conforme a lo establecido en el contrato.

Con base en la información revisada, no se evidenciaron situaciones que dieran lugar a la imposición de multas, declaratoria de incumplimiento, aplicación de cláusula penal pecuniaria o cualquier otra actuación administrativa derivada de la ejecución del contrato, sin perjuicio de las obligaciones que continúen vigentes por efecto de las garantías constituidas.

Firma:

GERMÁN IVÁN ROMERO SANABRIA
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Elaboró: Luis Fernando Martin Triana Profesional cto 0950 de 2026
Fecha de expedición: 30 de junio de 2026.